MUNICIPALIDAD DE YHU
Marisca Estigarribia e/Teniente Irala Fernández– Caaguazú - Paraguay
RUC: **80025022-2**
Email: muniyhu@hotmail.com

Yhù, 23 de mayo 2019.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de expresar las justificaciones en cuanto a la remisión del contrato suscrito como resultado de la adjudicación del llamado ***"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE DE Hº Aº SOBRE EL ARROYO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE YHU" CON ID N° 364.946***, antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, las cuales se detallan a continuación. –

Se aclara que el **Contrato N° 09/2019**, fue formalizado **el 20 de mayo del 2019,** teniendo en cuenta la urgencia de contar con los servicios adjudicados en la brevedad posible, especialmente el llamado mencionado, atendiendo que a simple vista se visualiza que la estructura del Puente mismo presenta un peligro para todo tipo de transeúnte y considerando que el tiempo (Lluvias permanentes), no acompaña para transitar por otro camino, indefectiblemente, estudiantes, comerciantes, agricultores y, animales (transporte de pasajeros y cargas de vehículos movidos con otros medios), debe cruzar por el lugar, pero que en las condiciones en que se encuentra limita y, en algunos casos hasta se hace imposible realizarlo. Además de señalar que solamente un oferente interesado se presente a un llamado abierto.

Por lo expuesto, la Municipalidad de Yhu se halla comprometida con la población brindándole seguridad para transitar y transportar sus productos y aportar para el desarrollo local,

Esperando haber cumplido con lo observado, me despido atentamente.

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA U.O.C.
María Angélica Montiego González
Encargada de U.O.C.